



Municipalidad de Buena Vista

Intendencia Municipal

Avda. Mariscal Lopez / Colón - RUC: 80019195-1
Teléfono: (021) 33 82 413 - Email: munibuena@gmail.com

RESOLUCION N° 167 /2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL PROCESO DE LICITACION MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2024 AMPLIACION Y REPARACION DE LA MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA, ID: 454891.

Buena Vista, 27 de setiembre de 2024

VISTO: la necesidad de mejorar las Instalaciones de la Institucion Municipal que ya presenta cierto grado de deterioro, en paredes, techo, aberturas, instalaciones electricas, sanitarios y es el espacio fisico resulta insuficiente para la buena distribucion de las dependencias y por ende una mejor atencion a los contribuyentes, ciudadanos que acuden para distintos tramites.

CONSIDERANDO: Que, de las Funciones Municipales se encuentra la construcción de infraestructuras publicas conforme a lo que establece el art. 12 numeral 2. En materia de infraestructura publica y servicios: a) la construcción, equipamiento, mantenimiento, limpieza de la infraestructura publica del municipio, incluyendo las calles, avenidas, parques, plazas, balnearios y demas lugares publicos.

Que, es póstestad de la Intendencia Municipal, Artículo 51, inciso t, efectuar las demás actividades administrativas previstas en la legislacion vigente, como asi mismo, aquellas que emerjan de las funciones municipales.

Por tanto, en uso de sus atribuciones que la Ley N° 3966/2009 "Organica Municipal" le confiere.

El Intendente Municipal de Buena Vista

RESUELVE

Art. 1° Aprobar los Planos y Especificaciones Técnicas para proceso de Licitación Menor Cuantia Nacional N° 08/ 2024 AMPLIACION Y REPARACION DE LA MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA, ID: 454891

Art. 2° Anotar, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



.....
Abog. Lorena Ríos Toledo
Secretaria General



.....
Lic. Julio César Talavera
Intendente Municipal